

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 7 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0115803

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: BEX-USA

Clases y descripción de productos y/o servicios:

1: Aceites para frenos; aceites hidráulicos para circuitos de frenos; líquido de frenos; fluidos hidráulicos para frenos; líquidos de frenos hidráulicos; agentes químicos limpiadores para uso en procesos industriales; limpiadores líquidos para ser utilizados en procesos de fabricación.

7: Frenos de máquinas; frenos de disco para máquinas; máquinas para cambio de líquido de frenos; frenos de disco, en cuanto partes de máquinas; cilindros de motor; pistones para cilindros; bombas axiales; bombas neumáticas; palancas de mando [joysticks] en cuanto partes de máquinas, que no sean para máquinas de juego; segmentos de freno que no sean para vehículos; pastillas de freno que no sean para vehículos; bandas adhesivas para poleas; guías de banda para máquinas; Máquinas, máquinas herramientas y herramientas mecánicas; motores, excepto motores para vehículos terrestres; acoplamientos y elementos de transmisión (excepto para vehículos terrestres).

12: Bombas de freno; frenos de dirección; frenos de vehículos; frenos, discos de frenos y forros de frenos para vehículos terrestres; almohadillas de frenos para vehículos terrestres; cilindros de freno para vehículos; cilindros de freno para vehículos terrestres; cilindros de frenos para vehículos; discos de freno para vehículos; discos de freno para vehículos terrestres; mordazas de freno para vehículos; mordazas de freno para vehículos terrestres; palancas de freno para vehículos terrestres; pastillas de freno para automóviles; pastillas de freno para vehículos terrestres; pastillas de frenos de disco para vehículos; pedales de freno para vehículos; pedales de freno para vehículos terrestres; segmentos de freno para vehículos; sistemas de freno para vehículos; sistemas de freno para vehículos terrestres; zapatas de freno para vehículos; zapatas de freno para vehículos terrestres; pastillas de frenos de disco para vehículos terrestres; bombas de aire para neumáticos de vehículos; palancas de cambios para

automóviles; palancas de cambios para vehículos terrestres; barras de torsión para vehículos; amortiguadores de suspensión para vehículos; sistemas de suspensión para vehículos terrestres; amortiguadores de suspensión para vehículos a motor.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

COLRECAMBIOS SAS
VEREDA SIBERIA AUTO PISTA MEDELLIN KM 2.5 PARQUE INDUSTRIAL PORTO SABANA
80 BODE 138
COTA CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JULIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CALLE 66 No.11- 50 OFIC 416, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.